



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00848514- -UNC-UCPG#REC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Florencia Ángela Strasorier, DNI: 35.258.038, solicita se rescinda el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público);

Lo informado por la Dirección General de Sumarios en el orden 37 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2023-72840-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rescindir con retroactividad al 1º de mayo de 2023 el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) suscripto con la Sra. Florencia Ángela Strasorier, DNI: 35.258.038.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Florencia Ángela Strasorier deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA/jf

